lunes 23 de junio de 2025

La Policía Local de La Laguna asumirá el seguimiento y control de casos de violencia de género de riesgo medio

“Nuestros agentes están en condiciones de asumir mayores responsabilidades en el operativo de la lucha contra la violencia de género, en coordinación con la Policía Nacional”, indica Badel Albelo

Fachada Ayuntamiento

La Mesa de Coordinación Policial de protocolo VioGén (Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género) ha aprobado revisar los procedimientos operativos de colaboración y coordinación entre la comisaría de la Policía Nacional en La Laguna y la Policía Local, con especial atención a los criterios de reparto y distribución de las tareas para la protección de las víctimas.

A partir de ahora, la Unidad de Violencia de Género de la Policía Local de La Laguna realizará el seguimiento y control de las víctimas no solo de bajo riesgo, como venía ocurriendo hasta ahora, sino también de las de riesgo medio, de acuerdo con la distribución de casos propuesta por el Cuerpo Nacional de Policía. Esta medida había sido planteada por el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo, en la anterior Mesa de Coordinación, en la que expuso la disponibilidad de la Policía Local para reforzar la labor de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) de la Policía Nacional.

“Se pone de manifiesto, y así se lo hemos trasladado a la subdelegación del Gobierno, la capacidad de la Policía Local de La Laguna para asumir mayores responsabilidades en el operativo de la lucha contra la violencia de género”, explica Badel Albelo. “Disponemos de un equipo humano con formación específica en este ámbito y los medios necesarios para afrontar la protección de casos de riesgo medio, siempre en coordinación con la Policía Nacional”.

El protocolo firmado en 2022 establece que la Policía Local solo puede hacerse cargo del seguimiento de casos de riesgo no apreciado y bajo. Badel Albelo señala que será necesario modificar este protocolo junto con la subdelegación de Gobierno para que los agentes del Ayuntamiento de La Laguna puedan ver modificadas sus atribuciones. “Todos los esfuerzos de coordinación y colaboración suman, y las administraciones debemos trabajar conjuntamente en la lucha contra una lacra que está causando un enorme daño en nuestra sociedad. Por eso nos ponemos a disposición de la Policía Nacional para realizar un mejor seguimiento y control de las víctimas”, comenta el concejal.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

La Mesa de Coordinación Policial del VioGén se reúne de manera trimestral para analizar los casos de violencia de género dentro del municipio y estudiar los procedimientos operativos de colaboración y coordinación como el cumplimiento, aportaciones y distribución de tareas.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna